LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2021 • 2024

NUMERO 07/II/2022
FEBRERO/2022
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
HONORABLE LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS.

ACTA CON MINUTA DE ACUERDOS, DERIVADA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, DE FECHA 8 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Atendiendo la convocatoria para reunión presencial del Comité de Transparencia de la Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, emitida por su Presidenta, Diputada Imelda Mauricio Esparza, da inicio bajo la siguiente propuesta de orden del día, enviada con anticipación – de acuerdo a la práctica parlamentaria aprobada por unanimidad de Diputadas y Diputados integrantes de este Cuerpo Colegiado -, a través de red social a los equipos telefónicos móviles:

Número Uno lista de asistencia y declaración del quórum legal;

Número Dos lectura de documentos recibidos para el conocimiento del Comité de Transparencia y determinación del trámite reglamentario;

Número Tres asuntos generales y

Número Cuatro clausura de la reunión.

Se aprueba por unanimidad en sus términos.

La Diputada Presidenta instruye al Secretario Técnico pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados, encontrándose presentes : Diputada Imelda Mauricio Esparza, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado José Guadalupe Correa Valdez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, Coordinador de Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, Sub Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza y Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario.

La Diputada Presidenta del Comité de Transparencia, hizo la declaratoria formal de integración del quórum legal y en seguida instruyó al Secretario Técnico proceder a dar a conocer los documentos recibidos hasta esta fecha, determinando, como se precisa, el turno normativo individual que en cada caso les fue asignado:

María Leticia Márquez Martínez. Folio 321105422000032 de fecha 1 de febrero de 2022.
" copia de todos y cada uno de los documentos que integren los expedientes comprobatorios de los gastos de la partida 3315 y cualquier otra partida donde se haya clasificado los servicios, asesorías legales, contables y fiscales, que hayan sido erogados en cualquier área de la legislatura del día 1 de diciembre de 2021 al 21 de enero de 2022.
Cada expediente debe contener al menos: registro de gasto ejercido y pagado, póliza de pago, revisión de documentación para pago, orden de requisición y gestión de pago, factura, oficio de solicitud de pago, y contrato de prestación de servicios, y cualquier otro documento que integre cada ... "

Se instruye a la Unidad de Transparencia atender la información que se encuentre disponible y, en tiempo y forma legales, poner a disposición de la solicitante lo requerido.

2 Karo Macías Saucedo. Folio 321105422000035 de fecha 3 de febrero de 2022.
" quiero conocer las facturas ejercidas por el concepto de servicios legislativos, a partir de noviembre del 2021 a la fecha de recepción de esta solicitud. Agregar los respectivos contratos y el Diputado que requiere sus servicios ".

Se ordena atender, en sus términos, la solicitud de información de referencia.

3

Diana Nevarez del Real. Folio 000948 de fecha 02 de febrero de 2022. solicito me sea entregada la información comprobatoria de los recursos económicos asignados al Dip. Ernesto González Romo, como lo son facturas, contratos, copia de pólizas de cheques, copia de transferencias electrónicas de los conceptos de gastos de representación, viáticos y acuerdos de las comisiones unidas del periodo comprendido de septiembre de 2021 hasta el 31 de enero de 2022. "

En los términos de las solicitudes de información ya señaladas, la Unidad de Transparencia de la Legislatura, deberá proceder al acopio, dentro de los plazos legales, la información que las áreas de la administración de la Legislatura tengan la responsabilidad de su integridad y resguardo.

SOLICITUD DE PRÓRROGA

Director de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos.
Solicita prórroga para dar contestación integral a la solicitud de información presentada por el Ing. Fil. Dr. H.C. Jorge Enrique Velázquez Centeno, Presidente del International Council Agenda 2030 from Society, quien solicita información necesaria para el mapeo internacional de avances en materia de Agenda 2030. Después de haber realizado para México la primera etapa del plan, que consistió en revisar el avance subnacional de los 3 municipios más poblados de cada uno de los 32 Estados de la República Mexicana (a excepción de Guanajuato (46), Jalisco (125), Aguascalientes (7), Qro (4) y BC (4), proseguirá la siguiente etapa. En ese sentido la información que se solicita corresponde a la segunda parte del mapeo, consistente en la verificación del trabajo legislativo por Estado.

Se argumenta que la información solicitada, requiere la revisión de los archivos legislativos desde el año 2016, que fue el inicio de la vigencia de la agenda 2030, lo que representa un exhaustivo trabajo de investigación, acopio y sistematización, que no es posible agotar dentro del plazo ordinario concedido por la Ley.

Por los argumentos esgrimidos, se aprueba por unanimidad la solicitud de prórroga para atender la solicitud de información, considerando que de no hacerlo, la Entidad aparecería en el mapeo legislativo que se elabora, omisa en proporcionar información o, que no es el caso, un Congreso Estatal cuya legislación en la materia adolecería de la necesaria homologación normativa a que por convencionalidad estamos obligados.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CONTESTADA

Consulta Pensiones.
A través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 321105422000015 de fecha 10 de enero de 2022, fue solicitada la siguiente información: Se proporcione copia de la versión actualizada de los estudios actuariales de las pensiones de los trabajadores que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 5, fracción V, y 18 fracción IV, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; deben incluir las correspondientes iniciativas de Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de la Entidad Federativa y sus Municipios; estudios que deben incluir por disposición legal la población afiliada, la edad promedio, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.

Dentro del plazo establecido en la Ley de la materia, fueron entregado formato impreso, el anexo 20 del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2022, relativo a formatos de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y sus Municipios Informe sobre estudios actuariales.

Se hizo notar que la información solicitada, consistente en los procesos actuariales de las pensiones de los trabajadores, es responsabilidad del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Con las salvedades anotadas, el Comité de Transparencia de la Honorable LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, ESTIMA ATENDIDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE "CONSULTA PENSIONES".

No se hacen planteamientos en el punto de asuntos generales, por lo que al encontrarse agotados los puntos del orden del día aprobado se clausura formalmente la reunión de trabajo.

LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2021 • 2024

LISTA DE ASISTENCIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
08/febrero/2022

Diputada Imelda Mauricio Esparza _____

Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila _____

Diputado José Guadalupe Correa Valdez _____

Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol _____

Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz _____

Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa _____

Diputada Roxana del Refugio Muñoz González _____